

# Resoluciones de la ICM

Adoptadas por el congreso de la ICM en Durban Africa del Sur  
el 1. de diciembre de 2017



## 06. Restaurar los derechos a la Libertad Sindical en Camboya

Presentada por el sindicato: **BWTUC Camboya**

**Alarmado por** el avance de la ley sindical en Camboya y su correspondiente reglamento (prakas) y anexos que presentan un peligro inminente de una pérdida de los derechos a la libertad sindical y a la negociación colectiva en Camboya.

**Observando que** la ley contiene artículos que ponen en peligro categóricamente la existencia de los sindicatos independientes en Camboya ya que restringe los derechos de los sindicatos para llevar a cabo negociaciones colectivas, representar a sus miembros en los conflictos colectivos de trabajo y permitir arbitrariamente a las partes pertinentes, a las asociaciones de patrones y a los tribunales a interferir en los asuntos sindicales, incluida la disolución del sindicato. El proceso de reglamentación de la ley sólo se aplica a los trabajadores de las empresas en el sector formal de la economía, creando barreras a la organización de los trabajadores contratados y sub-contratados como miembros sindicales.

**Subrayando que** la ley sirve como un aparato político del partido gobernante para mantener su control mediante el despojo de los ciudadanos de sus derechos civiles y políticos. Esto se refleja claramente en el Artículo 20, que prohíbe a los trabajadores con condenas penales que ocupen puestos directivos de los sindicatos, restringiendo muchos trabajadores que han participado en huelgas consideradas como ilegal.

**Exhorta al** Gobierno de Camboya a que suspenda la aplicación de la Ley Sindical mientras que consultan con todos los sindicatos de Camboya.

**Insta firmemente** al Gobierno de Camboya a aplicar las recomendaciones de la Misión directa de la OIT de 2016, respaldada por la audiencia y el diálogo con los sindicatos, para crear un clima libre de intimidaciones y sin violencia para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores informales y los funcionarios, en el ejercicio de sus derechos a la libertad sindical. El Gobierno de Camboya debe restaurar las relaciones laborales justas protegiendo los derechos que todos los sindicatos tienen para representar a sus miembros en la resolución de conflictos y la negociación colectiva.

**Demanda enérgicamente** al Gobierno de Camboya a que abandone todos los cargos penales contra los dirigentes sindicales quienes han ejercido sus legítimos derechos a reunirse en asamblea exigiendo mejores condiciones de trabajo.



**Por lo tanto, se resolvió** que la ICM seguirá promoviendo la libertad sindical, de reunirse en asamblea y de expresión en Camboya, en conjunto con el principio del sindicato como pilar de la sociedad que lucha por un país democrático que proteja los derechos humanos de sus ciudadanos, incluidos sus derechos políticos a la libertad sindical y de reunión.

FIRMA:



**SOK KIN**

Presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Construcción y la Madera de Camboya (BWTUC )



BWI • BHI • BTI • IBB • ICM  
[www.bwint.org](http://www.bwint.org)